

Acta	24/2025
Sesión	Ordinaria
Fecha	17/12/2025

ACTUACIONES

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:00 doce horas, del miércoles 17 diecisiete de diciembre del 2025 dos mil veinticinco, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 24/2025 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 9º y 10º del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión.-----

El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día en un primer momento y su aprobación en un segundo momento**, ya que la misma es del conocimiento de los Comisionados. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la orden del día. -----

Por **unanimidad de votos se aprueba el orden del día con las modificaciones señaladas**, para quedar de la siguiente manera:

- 1º. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2º. Aprobación del orden del día.
- 3º. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 23/2025 del 08 de diciembre de 2025.
- 4º. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.
- 5º. Presentación y en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se modifica el Programa Anual de Verificación 2025 para derivar en el Programa de Verificación 2025-2026 de los Sujetos Obligados, respecto al cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.



Aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la vigésimo tercera Sesión Ordinaria 23/2025, de fecha del 08 ocho de diciembre del 2025 dos mil veinticinco. Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la vigésimo tercera Sesión Ordinaria 23/2025, del 08 ocho de diciembre del 2025 dos mil veinticinco. -----

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, da cuenta de los avisos oficiales recibidos por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, informando que por el período del 08 ocho al 16 dieciséis de diciembre del 2025 dos mil veinticinco, se recibieron un total de 42 documentos. -----

5°. El Maestro Julio César Sánchez Díaz, en uso de la voz, desahoga ante el Pleno de la Comisión el Acuerdo por el que se modifica el Programa Anual de Verificación 2025 para derivar en el Programa de Verificación 2025-2026 de los Sujetos Obligados, respecto al cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presentación, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de Resoluciones que se dictarán dentro de las Denuncias de Obligaciones de Transparencia y de Protección de Datos Personales, que corresponden del punto 6° al 7°, que presenta la Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental: -----

6°. Exposición por parte de la Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, la Licenciada Juana Monserrat Alfaro Hernández, del acuerdo, bajo el expediente **DIOT/UVGD/019/2025**, derivado de la denuncia de incumplimiento a las obligaciones de transparencia al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Marqués, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar **incumplimiento, se impone medida de apremio y se da vista al OIC.** Notifíquese. -----

7°. Exposición por parte de la Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, la Licenciada Juana Monserrat Alfaro Hernández, del acuerdo, bajo el expediente **VOT/UVGD/067/2025**, derivado de la verificación a las obligaciones de transparencia al Municipio de Pinal de Amoles, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad propone dictar **incumplimiento, se impone medida de apremio y se da vista al OIC.** Notifíquese. -----

La Presentación de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del



Estado de Querétaro y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, que abarcan de los puntos 8° al 38° que presentan la Comisionada y los Comisionados: Notifíquese. -----

8°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0532/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río. Notifíquese. Notifíquese. -----

9°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0534/2025/AVV**, **RDAA/0537/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** los recursos de revisión interpuestos en contra del Municipio de Tequisquiapan. Notifíquese. -----

10°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0535/2025/AVV**, **RDAA/0536/2025/AVV**, en contra del Municipio de Tequisquiapan, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **modificar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

11°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0548/2025/AVV**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **confirmar** la respuesta brindada por el sujeto obligado. Notifíquese. -----

12°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0549/2025/AVV** y **RDAA/0550/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** los recursos de revisión interpuestos en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

13°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0554/2025/AVV**, en contra de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **confirmar** la respuesta brindada por el sujeto obligado. Notifíquese. -----

14°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0559/2025/AVV**, en contra del Municipio de Cadereyta de Montes; **RDAA/0567/2025/AVV**, en contra del Municipio de Arroyo Seco; **RDAA/0584/2025/AVV**, en contra del Municipio de Tequisquiapan; **RDAA/0593/2025/AVV**, en contra de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano; **RDAA/0594/2025/AVV**, en contra del Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos de Bienestar Social; **RDAA/0596/2025/AVV**, en contra del Municipio de Cadereyta de Montes, en



el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

15°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0568/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Colón. Notifíquese. ---

16°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0575/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Pinal de Amoles. Notifíquese. -----

17°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0621/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, propone **desechar** el recurso de revisión interpuesto en contra de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado Querétaro. Notifíquese. -----

18°. Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDDA/0211/2025/AVV**, en contra del DIF Municipio de San Juan del Río; **RDPD-RCRA/0021/2025/AVV**, en contra del Municipio de Querétaro; **RDAA/0376/2025/AVV**, en contra de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río; **RDAA/0382/2025/AVV**, en contra del Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río; **RDAA/0387/2025/AVV**, en contra del Municipio de San Juan del Río, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, propone dictar **cumplimiento y archivo** a cada uno de los recursos mencionados. Notifíquese.

19°. Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0213/2025/OPNT**, y sus acumulados, **RDAA/0214/2025/OPNT**, **RDAA/0216/2025/OPNT**, **RDAA/0235/2025/OPNT**, **RDAA/0236/2025/OPNT**, **RDAA/0238/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Amealco de Bonfil; **RDAA/0249/2025/OPNT** y sus acumulados **RDA/0250/2025/OPNT**, **RDAA/0251/2025/OPNT**, **RDAA/0252/2025/OPNT**, **RDAA/0259/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Amealco de Bonfil y **RDAA/0272/2025/OPNT**, en contra del DIF Municipio de Amealco, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone dictar **cumplimiento y archivo** a cada uno de los recursos mencionados. Notifíquese. -----

20°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0226/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Tolimán, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone dictar **incumplimiento**. Notifíquese. -----

21°. Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0356/2025/OPNT**, **RDAA/0357/2025/OPNT**, **RDAA/0375/2025/OPNT**, **RDAA/0389/2025/OPNT**, en contra



del Municipio de Cadereyta de Montes, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone dictar **incumplimiento** a cada uno de los recursos mencionados. Notifíquese. -

22°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes RDAA/0464/2025/OPNT, RDAA/0478/2025/OPNT, RDAA/0484/2025/OPNT, RDAA/0500/2025/OPNT, RDAA/0545/2025/OPNT, RDAA/0547/2025/OPNT, RDAA/0544/2025/OPNT, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **sobreseer** los recursos de revisión interpuestos en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

23°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes RDAA/0495/2025/OPNT, RDAA/0503/2025/OPNT, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **sobreseer** los recursos de revisión interpuestos en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

24°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes RDAA/0512/2025/OPNT, RDAA/0561/2025/OPNT, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **sobreseer** los recursos de revisión interpuestos en contra de la Universidad Autónoma de Querétaro. Notifíquese. -----

25°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0517/2025/OPNT, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de San Juan del Río. Notifíquese. -----

26°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0541/2025/OPNT, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Amealco de Bonfil. Notifíquese. -----

27°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0518/2025/OPNT, en contra del Municipio de San Juan del Río, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

28°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente RDAA/0533/2025/OPNT, en contra de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **sobreseer y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----



29°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0543/2025/OPNT**, **RDAA/0515/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **sobreseer y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

30°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0556/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Toluca, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. --

31°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0417/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del DIF Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

32°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0420/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

33°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0425/2025/JMO**, en contra del Municipio de Cadereyta de Montes, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **modificar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

34°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0415/2025/JMO**, en contra del Municipio de Tequisquiapan; **RDAA/0426/2025/JMO**, en contra del Municipio de Landa de Matamoros; **RDAA/0427/2025/JMO**, en contra del Municipio de Pinal de Amoles; **RDAA/0428/2025/JMO**, en contra del Municipio de Arroyo Seco; **RDAA/0430/2025/JMO**, en contra del Municipio Colón; **RDAA/0431/2025/JMO**, en contra del Municipio de Landa de Matamoros, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **sobreseer** cada uno de los recursos de revisión mencionados. Notifíquese. -----

35°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0429/2025/JMO**, en contra del Municipio de Cadereyta de Montes, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

36°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0582/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **desechar** el recurso de revisión interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de Querétaro. Notifíquese. -----



37°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0599/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **desechar** el recurso de revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

38°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0644/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **desechar** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

39°. - Asuntos Generales. No se enlistaron Asuntos Generales. -----

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente Sesión del Pleno, siendo las 13:13 trece horas con trece minutos, del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----

Todas las intervenciones correspondientes a la vigésimo cuarta Sesión Ordinaria 2025 dos mil veinticinco obran de manera íntegra en la versión estenográfica. -----

**EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE

ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ
COMISIONADA PONENTE

OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO PONENTE

DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA



